



PRIMER INFORME DE GOBIERNO



TANCÍTARO

"Inclusión, Paz y Esperanza"

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Primer Informe de Gobierno

Lic. Gerardo Mora Mora

Presidente Municipal de Tancítaro, Michoacán

Administración 2021-2024

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
3. H. AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN 2021-2024	7
4. DIRECTORIO DE GABINETE	9
5. INTRODUCCIÓN	11
6. CONFIGURACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO	13
7. EJE 1. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	15
7.1 Introducción	16
7.2 Objetivos	17
7.3 Resultados	18
8. EJE 2. GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	32
8.1 Introducción	33
8.2 Objetivos	34
8.3 Resultados	35
9. EJE 3. SEGURIDAD INTEGRAL	42
9.1 Introducción	43
9.2 Objetivos	44
9.3 Resultados	45
10. EJE 4. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	49
10.1 Introducción	50
10.2 Objetivos	51
10.3 Resultados	53

1. PRESENTACIÓN

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ciudadanos Regidores
H. Ayuntamiento Constitucional de Tancítaro, Michoacán 2021-2024

Lic. Francisco Javier Huacus Esquivel
Diputado Federal por el XII Distrito de Michoacán

Lic. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Diputado Local por el XXIII Distrito de Michoacán

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIV, del inciso a) del Artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, entrego a Ustedes el presente documento que contiene las actividades de la Administración Pública Municipal que me honro en presidir, correspondiente al período del 1 de septiembre de 2021 al 15 de julio de 2022, primero de nuestras gestiones; donde damos cuenta de las acciones que hemos emprendido en beneficio de la comunidad de Tancítaro, Michoacán, bajo los principios de la democracia, la pluralidad, el respeto y la honestidad, con el objetivo de “ver un municipio próspero, donde la inclusión, la paz y la esperanza, sean pilares fundamentales”.

Agradezco su compromiso y el apoyo brindado por todos y cada uno de Ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Respetuosamente,
“INCLUSIÓN, PAZ Y ESPERANZA”

Tancítaro, Michoacán, México.
07 de agosto de 2022

Lic. Gerardo Mora Mora
Presidente Municipal 2021-2024

H. Ayuntamiento Constitucional de Tancítaro, Michoacán

2. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Hoy estoy aquí con profundo respeto, frente a todos ustedes, para compartirles un Tancítaro grandioso. Un Tancítaro esperanzador y fuerte gracias al trabajo de cientos de hombres y mujeres que, a lo largo de nuestra historia, han labrado esta tierra con pies descalzos. Hoy, con responsabilidad he asumido con el deber de soldado raso, que sé, me debo al servicio de nuestro pueblo y su gente, sigamos labrando este municipio como lo hicieron tantos antes que nosotros, y como estoy plenamente seguro que lo harán las nuevas generaciones venideras.

Hoy puedo comentarles con mucha alegría los logros que vemos en los diferentes ejes que nos planteamos cuando iniciamos este gobierno, en INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, como GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO, en SEGURIDAD INTEGRAL y en DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. Quiero compartirles y rendirles cuentas sobre los millones invertidos en obras, infraestructura, programas sociales, participación ciudadana, convenios, proyectos futuros y gestiones. Pero, sobre todo, considero prioritario compartirles este TANCÍTARO NUEVO.

Nuestro objetivo es que todas las familias tancitarense tengan una vida mejor. Por eso en mi gobierno sumamos esfuerzos para que, a pesar de los retos, podamos dar a nuestros vecinos mejores resultados.

Somos un municipio punta de lanza, modelo y ejemplo para todo el Estado. Somos el municipio de la Esperanza para el estado de Michoacán, cuidémoslo todos, unamos nuestra fuerza, nuestros valores, ideas, recursos y apostemos con orgullo para levantar con mucho valor nuestra insignia, nuestras raíces y nuestra historia.

Gracias a cada uno de los directores del gobierno municipal, al personal de todas las áreas, a todos los que forman parte de este Gobierno Municipal Tancítaro 2021- 2024. Ustedes son quienes, con su trabajo diario, hacen que cada eje de gobierno trazado hace un año, hoy sea exitoso,

Gracias a todos los ciudadanos que con su acompañamiento. Nos dicen cuál es rumbo y camino correcto que debemos tomar en cada rubro, y con su opinión nos dictan las daciones que debemos tomar para bien de todos. Este gobierno es tan fuerte como los ciudadanos que nos acompañan.

Finalmente, refrendo hoy mi compromiso ante todos Ustedes que seguiré gastando mi vida entera trabajando para que siga valiendo la pena cada voto de confianza depositado en este gobierno. Continuaré defendiendo la lucha de toda esta generación buscando siempre la justicia, que sepan que sigo caminando las mismas calles y caminos de nuestro municipio. Que las caminemos juntos, que no estamos solos, que hoy nuestra fortaleza es la unidad.

GERARDO MORA MORA
Presidente Municipal



Presidente municipal Lic. Gerardo Mora Mora

3. H. AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN 2021-2024

LIC. GERARDO MORA MORA

Presidente Municipal

C. MARÍA LORENA LÁZARO JACOBO

Síndica Municipal

C. BLADIMIRO CORTEZ REYES

Regidor de Desarrollo Rural, Económico y Comercio

LIC. PRICILIA BELÉN RODRÍGUEZ HURTADO

Regidora de Medio Ambiente, Educación,
Cultura, Juventud y Deporte

C. HÉCTOR CRUZ DÍAZ

Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas,
Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

C. LILIA BUCIO BUCIO

Regidora de Salud, Desarrollo Social,
Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación,
Asuntos Migratorios e Indígenas

LIC. GERARDO NAVA MEJÍA

Regidor de Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales

C. ROSA CECILIA SOLÓRZANO RAMÍREZ

Regidora de Igualdad, Integración y Diversidad Social

C. MARÍA DEL REFUGIO QUIROZ IRIANDA

Regidora de la Mujer, Derechos Humanos y
Grupos en Situación Vulnerable.



H. Ayuntamiento Tancitaro, Michoacán 2021-2024

4. DIRECTORIO DE GABINETE

ARQ. DAVID MORALES RÍOS
Secretario Municipal

LCPF JESÚS MISAEL SIERRA GALVÁN
Tesorero Municipal

LIC. CARLOS GARCÍA BUCIO
Oficial Mayor

LCP LAURA ADELINA HUERTA OROZCO
Contralora Municipal

C. JOSÉ HUGO SÁNCHEZ MENDOZA
Director de Seguridad Pública

ING. ALEJANDRO PARDO GONZÁLEZ
Director de Obras Públicas

LIC. NATALIA GWENDOLYN JACOBO VILLEGAS
Directora de Comunicación Social, Ciencia, Tecnología e Innovación

ING. JOSÉ IGNACIO MORALES SÁNCHEZ
Dirección de Salud, Desarrollo Social y Asuntos Migratorios e Indígenas

LIC. MARIELA ZÚÑIGA MORA
Directora de Asuntos Jurídicos

ING. MIGUEL FLORENCIO EQUIHUA AGUIRRE
Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

“INCLUSIÓN, PAZ Y ESPERANZA”

C. JOSÉ MIGUEL PAREDES TORRES

Director de Desarrollo Rural

C. FRANCISCO ZÚÑIGA ZAMORA

Director de Desarrollo Económico y Comercio

LIC. MAURA CRISTINA ZAMORA ANDRADE

Directora de Educación, Cultura y Turismo

ARQ. EDUARDO GUZMÁN CASTAÑEDA

Director de Desarrollo Urbano y Catastro

TAMP. EVARISTO PULIDO GÓMEZ

Director de Protección Civil

C. ESTELA RODRÍGUEZ SOBERANO

Directora de la Mujer, Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Igualdad, Integración de Diversidad Social

LIC. ZAYRA VALERIA VIVEROS GARCÍA

Directora de Juventud y Deporte

C. ÁNGEL OSVALDO GARCÍA MORALES

Director de Servicios Públicos Municipales

LIC. HUMBERTO RIVAS GUZMÁN

Encargado de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

LIC. ALMA CELIA MADRIGAL LUCATERO

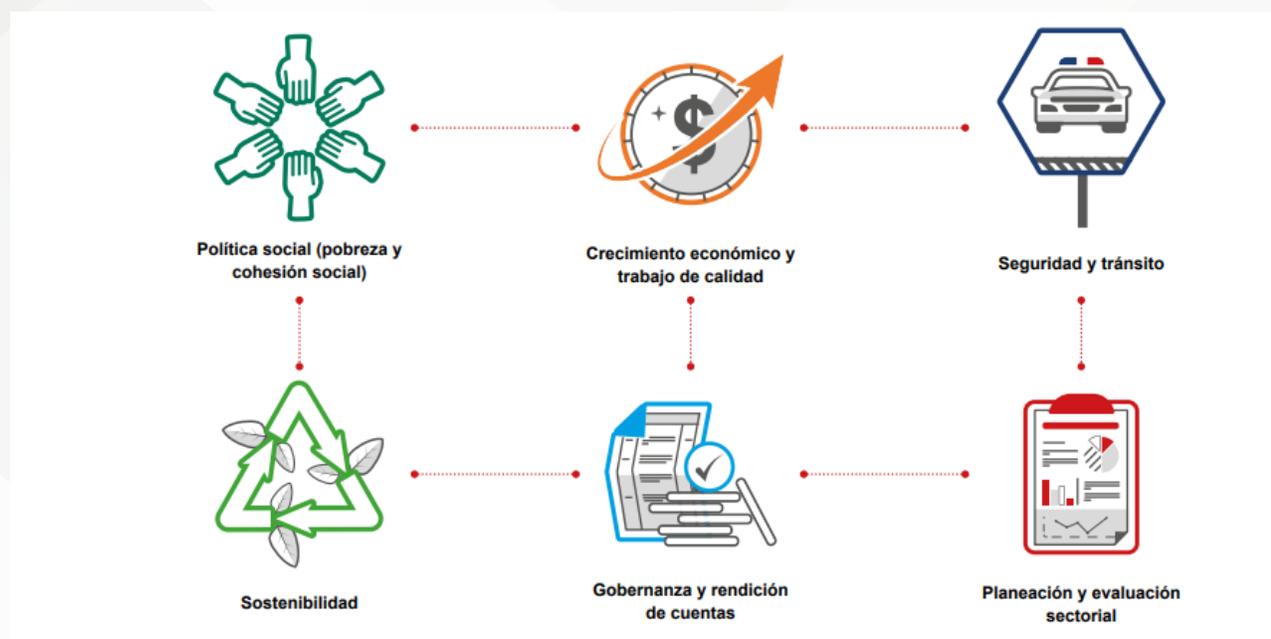
Directora de la Unidad Municipal del Desarrollo Integral de la Familia

5. INTRODUCCIÓN

Este informe es el documento que cumple con la obligación y compromiso con la ciudadanía de rendir cuentas sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como el progreso y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas, contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

De igual forma, constituye un ejercicio de revisión hacia la construcción de un escenario prospectivo que marque el resto de la administración.

Asimismo, resaltamos la inclusión transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; que cumplen con la alineación a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y definen las políticas sectoriales de actuación directa para este gobierno municipal:



Así como las políticas de actuación complementaria:



El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se compone de políticas sectoriales, ejes, objetivos estratégicos, objetivos generales, acciones estratégicas y ejes transversales, que se integran como principios fundamentales del ejercicio de gobierno municipal. Para su ordenamiento se clasificaron en cuatro grandes Ejes sectoriales, y de esta forma se agrupan todos los logros o acciones emprendidas durante este año que se informa, los ejes son los siguientes:



TANCÍTARO

“Inclusión, Paz y Esperanza”

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

6. CONFIGURACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Para dar cumplimiento legal a lo anterior, la construcción del Primer Informe de Gobierno se fundamentó metodológicamente en: la Guía Técnica Metodológica para la elaboración de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y en la de Gestión para Resultados (GpR), establecida en la normativa federal, estatal y municipal.

La Guía de la SHCP establece que el esquema de planeación nacional se conforma de tres niveles:

En un primer nivel se considera el Proyecto de Nación 2018-2024, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Para nuestro municipio, en el proyecto de nuestro gobierno, expresado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Contemplan objetivos de la región, sectoriales, institucionales y temáticos, que derivan en plantear objetivos específicos, de alto nivel, plasmados en los programas surgidos del PND, y/o del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

La distribución en la asignación de recursos establecidos en Programas Presupuestarios (PP) y Actividades Institucionales (AI) para este primer ejercicio.

En relación a la GpR presentada como la iniciativa gubernamental encaminada a garantizar el resultado exitoso del gasto público y abonar al tema de la transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía, adoptada también como bandera de este gobierno.

El ciclo de la GpR considera las siguientes etapas:

1. Planeación, que como inicio y nacimiento de un programa se plantea en el primer nivel de la Guía de la SHCP y debe estar en sintonía y alineado con las prioridades estatales y nacionales;
2. Programación, que alude al siguiente nivel en la Guía de la SHCP; implica elaborar las Estructuras Programáticas, definir los PP y AI, así como las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), y como consecuencia, formular los Indicadores de desempeño, y programar en el tiempo los objetivos de parciales, dirigidos a los finales;
3. Presupuesto, la correcta y oportuna asignación presupuestaria para implementar los PP y las AI;
4. Ejercicio y control, que conlleva la correcta ejecución de los recursos públicos, apegado a los lineamientos y reglas de operación de fondos federales, como resultado se asegura que el gasto público se realice conforme a lo planeado;
5. Seguimiento, para dar una supervisión puntual basada en el logro en el avance de indicadores de la mano del gasto ejercido, incluyendo reportes de monitoreo trimestrales

con la finalidad de apoyar la oportuna y correcta toma de decisiones acerca de implementar la política pública;

6. Evaluación, es el análisis de los resultados obtenidos y poder tener las herramientas para hacer mejoras al proyecto de gobierno, sus procesos y métodos para su implementación; y
7. Rendición de cuentas, para dar a conocer a la ciudadanía las acciones y las líneas de acción del municipio en su conjunto, a través de ejercicios como este Informe de las cuentas públicas y resultados logrados.

Como resultado a lo expuesto podemos sintetizar que este Primer Informe de Gobierno tiene la siguiente configuración:

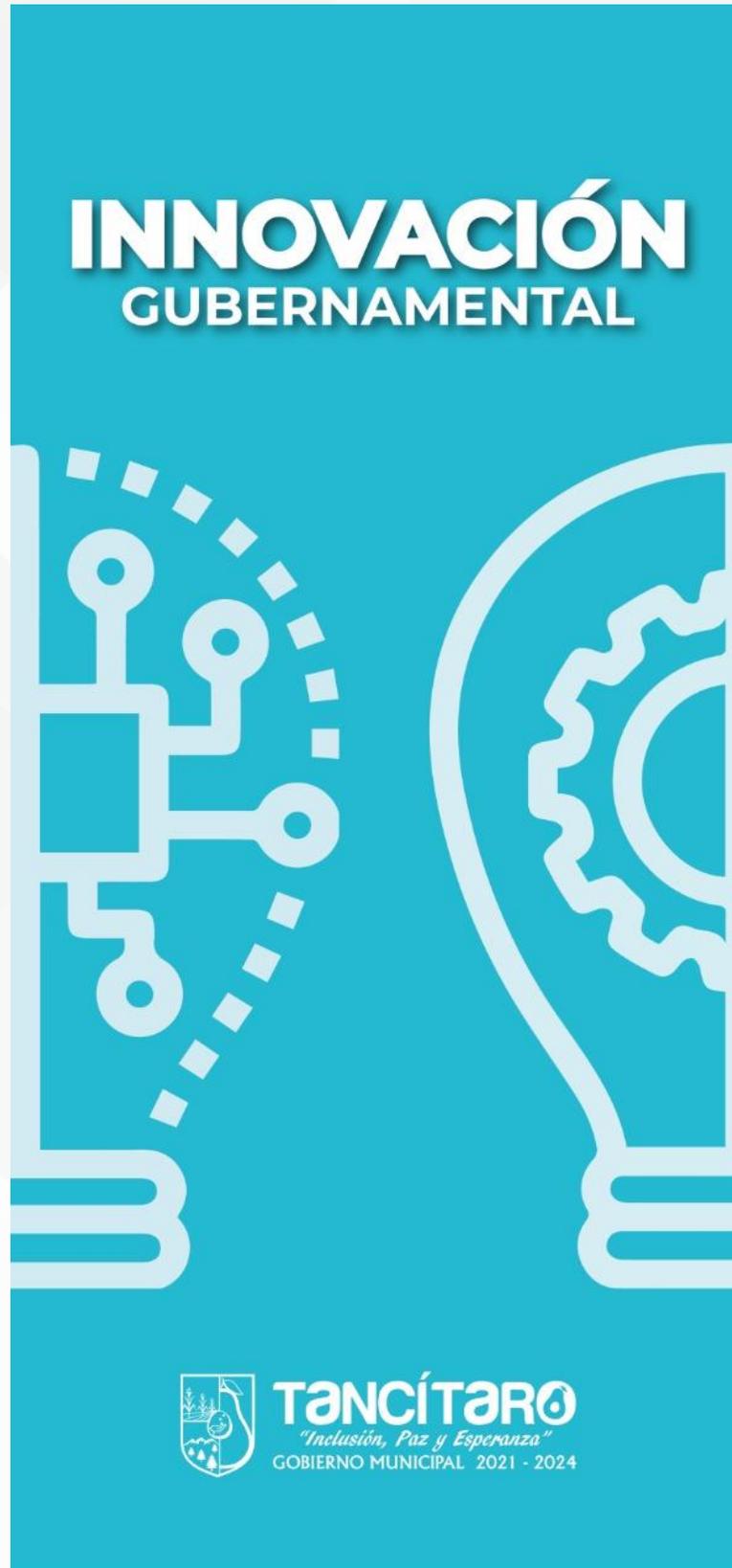
La estructura se integra por eje de trabajo del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024;

Se ordena por eje, y dentro de cada uno se incluye la dependencia; y Contiene los Programas Presupuestarios en cada línea de acción y las Actividades Institucionales de cada unidad administrativa.

Cada Programa Presupuestario se representa basándose en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Presupuesto basado en resultados (PbR), y específicamente para las Actividades Institucionales, se manifiesta usando el conjunto de indicadores.

En el presente informe quedan plasmados los resultados del periodo que se informa y tienen el objetivo de clarificar que las acciones y la alineación de cada eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, guardan una misma línea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; con la proyección de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

7. EJE 1. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



7.1 Introducción

Para alcanzar un municipio innovador y moderno estamos cambiando la forma en que se realizan las tareas al interior de la Administración Pública Municipal con el objetivo de optimizar los trámites y servicios para mejorar su eficiencia.

Es fundamental ser un gobierno que evalúe las acciones y resultados, que escuche la voz de la ciudadanía y que sume esfuerzos con los diferentes sectores de la sociedad.

Reforzar el rol institucional para ampliar las competencias es primordial, por tanto, lo haremos a través de la innovación y del fortalecimiento de las capacidades institucionales de aprendizaje y competencias globales.

El desarrollo tecnológico y la innovación, siempre han sido elementos fundamentales que han logrado ser efectivos para alcanzar la competitividad municipal, nacional e internacional. Nos dedicamos a fomentar el involucramiento de los ciudadanos en el ámbito público, creando mecanismos donde los ciudadanos puedan presentar sus problemáticas y evaluar las respuestas gubernamentales a sus solicitudes de forma pronta y expedita.

Con esto, se busca generar una relación eficiente entre gobierno y sociedad, buscando ofrecer servicios de calidad que permitan la solución de las problemáticas.

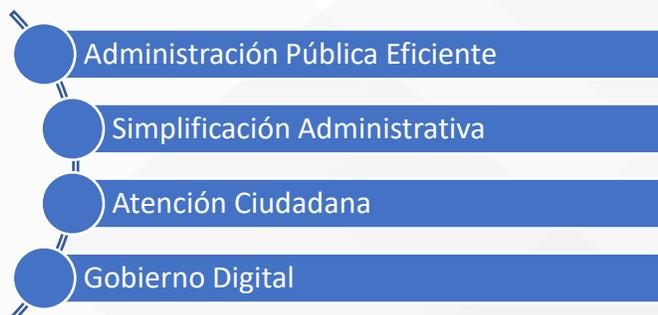
Esta administración avanza a dos velocidades: resolviendo lo que requiere la ciudadanía, pero destinando en paralelo, inteligencia y recursos a evaluar de forma independiente y profesional los resultados y el impacto de las decisiones.

Sin evaluación no hay aprendizaje ni rendición de cuentas, porque lo que no se mide, no es tangible.

La realidad municipal en términos económicos es, como en el resto del país, de restricción presupuestal, por ende, debemos ser creativos para ofrecer soluciones focalizadas y diseñar estrategias de colaboración local, regional, nacional e internacional, así como alternativas para generar recursos propios y poder encaminarnos a disminuir costos de operación.

Estamos comprometidos con el contexto actual, que nos demanda hacer más con menos y estamos totalmente comprometidos con la visión de gobierno.

Este eje contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



7.2 Objetivos

Los objetivos que buscamos establecen un compromiso explícito para alcanzar un modelo de municipio innovador y moderno, a través de diferentes estrategias como el diseño e implementación de desarrollos tecnológicos internos, tradicionalmente denominados in-house y el ahorro en el gasto público para la creación de alto valor con el fin de que la ciudadanía logre visualizar un cambio real en el desempeño y como consecuencia, en la forma de ver al servidor público, reflejando esta nueva imagen en cada una de las acciones que emprenda nuestro gobierno.

De igual forma, buscamos ser un gobierno con un enfoque humanista, que provea a todos los tancitarenses de un servicio digno, respetuoso y de calidad, disminuyendo los tiempos de los trámites gubernamentales y fortaleciendo los mecanismos que satisfagan las necesidades de la población, a partir de los servicios que requieren y los que les podemos ofrecer desde el ámbito público.

Es importante mencionar que uno de los objetivos claves es la digitalización de los procesos que enmarcan nuestras funciones, llegando a la mayor parte de la población a través de los medios digitales, mismos que permitirán tener un alcance mayor, pudiendo llegar a las comunidades más alejadas y cumpliendo a cabalidad la satisfacción a la mayor parte de los tancitarenses.

7.3 Resultados

- El despacho de Presidencia registró 674 audiencias internas a la población en general, así como 117 reuniones de coordinación, vinculación y gestión con diferentes sectores fuera del municipio, trabajando a puertas abiertas y atendiendo a cada uno de los tancitarense que buscan ser escuchados.



Oficina principal de Presidencia

- Como información complementaria al punto anterior, se presentan los montos con los que se apoyó a la población individual, directamente desde el despacho del presidente:

TIPO DE APOYO	PRESUPUESTO DESTINADO
Apoyo al campo	\$ 172,783.00
Carreteras	\$ 166,902.62
Cultura y Turismo	\$ 95,939.01
Deporte	\$ 253,941.07
Ecología	\$ 18,099.00
Educación	\$ 176,207.49
Ganadería	\$ 29,133.74
Gastos Funerarios	\$ 66,500.00
Salud	\$ 179,264.50
Servicio mecánico	\$ 29,273.00
Vivienda	\$ 86,837.00
TOTAL	\$ 1,274,880.43

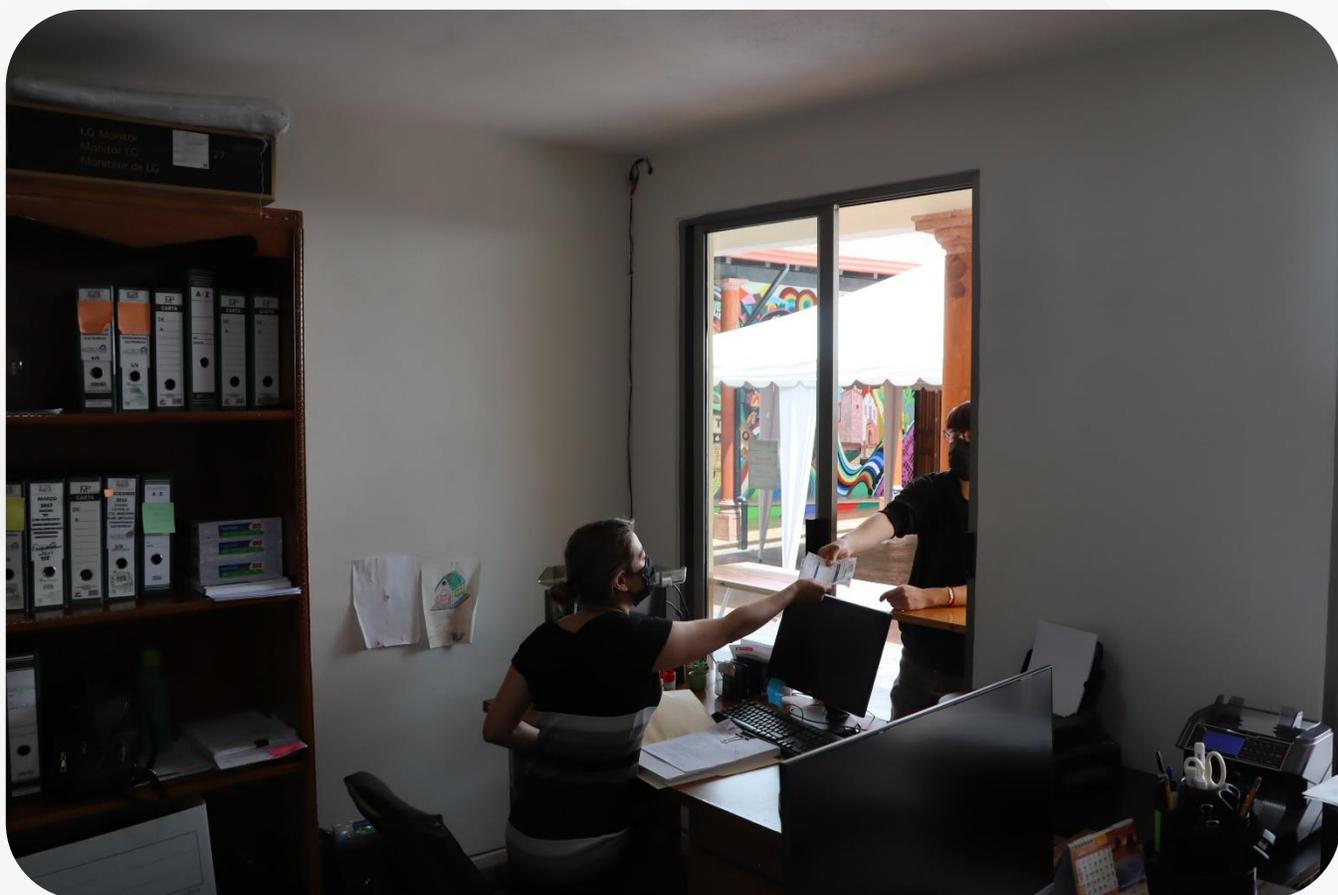
- Las grandes necesidades de nuestro municipio, obligan a establecer parámetros e implementar procedimientos para un estricto control de los gastos a ejercer por la Administración Municipal, y ser visionarios para obtener recursos de fondos de eficiencia y que el municipio tenga un crecimiento ordenado, para mostrar que Tancitaro nació para ser uno de los mejores municipios de nuestro estado.
- De ahí que la Hacienda Pública Municipal se ha encargado de hacer más eficiente en recaudación de ingresos y ejecución del gasto. En el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) se realizó la actualización de tarifas para el ejercicio 2022 para el cobro oportuno de impuestos de los diversos conceptos de recaudación, así como capacitaciones a los usuarios en diversos módulos Armonizados, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios, repercutiendo en una mejor atención a los contribuyentes y, a la Auditoría Superior del Estado, en la rendición de cuentas.
- De igual manera, se llevaron a cabo diversas estrategias con el propósito de impulsar a los tancitarenses a cumplir con las obligaciones para con el municipio, teniendo una gran respuesta por parte de los contribuyentes, quienes, de forma activa e histórica, dieron cumplimiento a lo

requerido y, por primera vez, se logró superar los montos presupuestados en la ley de ingresos en diversos rubros, teniendo como resultado lo siguiente:

Período	Impuesto Predial Recaudado
Sep 12 -Jun 13	\$ 2,299,814.22
Sep 13 -Jun 14	\$ 2,717,201.82
Sep 14 -Jun 15	\$ 3,181,060.81
Sep 15 -Jun 16	\$ 3,080,469.96
Sep 16 -Jun 17	\$ 3,606,189.95
Sep 17 -Jun 18	\$ 3,453,269.00
Sep 18 -Jun 19	\$ 4,325,891.00
Sep 19 -Jun 20	\$ 4,436,402.00
Sep 20 -Jun 21	\$ 4,638,472.00
Sep 21 -Jun 22	\$ 7,534,758.00



- Dentro de las acciones de la Tesorería Municipal se encuentra ampliar el padrón de contribuyentes en los rubros de Licencias, Vía Pública, y Mercados y Tianguis en un 5% para aumentar la recaudación; y depurar de todos los contribuyentes adeudos inexistentes o improcedentes, dando como resultado una proyección de los recursos con los que podemos contar; así como fortalecer el sistema de cobro por concepto de aportaciones de mejora en obra de infraestructura ejecutada por el municipio.



Ventanilla de la tesorería municipal Tancítaro.

- Con acciones para la implementación de políticas de austeridad y manejo adecuado de los recursos, se realizó la entrega de techos presupuestales (2021) a los diferentes departamentos de la Administración Pública, aplicación de indicadores de la nueva contabilidad gubernamental y el análisis de cambios de partidas para presentarse y ser aprobadas por el H. Ayuntamiento, se elaboró el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022, el cual se concentra de la siguiente manera:

“INCLUSIÓN, PAZ Y ESPERANZA”

RUBRO	ANUAL
Impuestos	\$ 5,013,225.00
Contribuciones de Mejoras	\$ 1,633,800.00
Derechos	\$ 1,974,480.00
Productos	\$ -
Aprovechamientos	\$ 166,530.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 5,258,700.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 115,738,352.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 129,785,087.00

CAPÍTULO	ANUAL
SERVICIOS PERSONALES	\$ 45,765,084.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 19,083,717.78
SERVICIOS GENERALES	\$ 9,690,801.77
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,483,103.47
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 3,415,440.40
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 40,517,688.62
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 4,829,250.00
DEUDA PÚBLICA	\$ -
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$129,785,087.00

- Asimismo, con el propósito de transparentar y hacer más eficientes los recursos de las arcas municipales, se procesaron todas las compras a través de tesorería, quienes establecieron de forma directa la relación con los proveedores, procesando más de 1,000 órdenes de compra, lo que garantiza el correcto uso de los recursos municipales.

- 9,600 minutos al aire, 80 horas de programas, 40 emisiones... Este es el resultado del área de Comunicación Social, Ciencia, Tecnología e Innovación, quienes durante el periodo septiembre 2021 -julio 2022, transmitieron el programa de radio “Por Todo Lo Que Nos Une”, el cual tiene como objetivo informar a la ciudadanía de todas las actividades, apoyos y trámites que se realizan en cada dirección del gobierno municipal 2021-2024.



Programa de radio “Por todo lo que nos une”

- En agradecimiento a la participación ciudadana, y con el propósito de fomentar la colaboración de la población en el pago de sus contribuciones municipales, se realizó la rifa de una cuatrimoto y una televisión de 70” entre los ciudadanos que pagaron de forma puntual y oportuna su impuesto predial, así como entre aquellos que se pusieron al corriente en los meses de enero y febrero. Se destinaron más de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN) para la compra de los premios.
- Fueron atendidos y expedidos oficios de diversas índoles por parte de la Secretaría Municipal, a continuación, se especifica de manera gráfica la cantidad de cada una de ellas:

TRÁMITE	CANTIDAD
CARTAS DIVERSAS (Origen y Vecindad, Ingresos Económicos, Buena Conducta, Modo Honesto de Vivir, Identidad y Recomendación)	244
CERTIFICACIONES (Documentación Personal, Concubinato y Localidad)	32
Publicaciones	15
Permisos para eventos	196
Sesiones de cabildo	17
Acuerdos tomados en sesiones	133
Actualización de reglamentos	20
Cartillas militares	13



Oficina de secretaría, atención a la ciudadanía

- Se armonizó el Bando de Gobierno con la Ley Orgánica Municipal dentro de los términos señalados por el ordenamiento legal en cita, a efecto de poder brindar a la población certeza jurídica sobre el funcionamiento y actividades propias de la administración pública municipal.
- Se actualizaron y modernizaron 20 reglamentos internos, con los cuales se adecuaron diversas reglas de operación en el ámbito público, lo que permite al gobierno realizar una aplicación de las normativas más eficientes, tales como:

REGLAMENTOS ACTUALIZADOS

Reglamento de Seguridad Pública para el Municipio de Tancítaro, Michoacán.

Reglamento de Participación Ciudadana.

Reglamento de Archivo Municipal.

Reglamento para el Consumo y Venta de Bebidas Alcohólicas

Reglamento de Tránsito y Vialidad.

Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Reglamento de Panteones para el Municipio de Tancítaro, Michoacán.

Reglamento del Patrimonio Municipal de Tancítaro Michoacán.

Reglamento del IMPLAN

Reglamento para el Otorgamiento de Becas Municipales en Apoyo a la Educación, Cultura y Deporte.

Reglamento de Construcción, Zonificación, Uso de Suelo y Mejoramiento de la Imagen Urbana para el Municipio de Tancítaro.

- De igual forma, hemos evaluado los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos, para determinar conductas irregulares u omisiones de funcionarios responsables del manejo de los recursos públicos.
- Asimismo, nos enfocamos en fortalecer la normatividad regulatoria que permita desarrollar eficazmente los procesos administrativos, el desempeño de los servidores públicos municipales y la atención oportuna de quejas y denuncias con el fin de transparentar las acciones de la Administración Pública Municipal.
- Monitoreamos en tiempo y forma los indicadores de gestión y desempeño de los Presupuestos basados en Resultados autorizados en el presente ejercicio, contribuyendo así a la oportuna toma de decisiones.

- Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 para el municipio, se realizó la evaluación de los criterios de cumplimiento, teniendo los siguientes resultados:

EJE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	COMPONENTES	COMPONENTES INICIADOS	COMPONENTES POR INICIAR	% AVANCE
1. Innovación Gubernamental	1.1 Administración pública eficiente	3	12	6	6	50%
	1.2 Simplificación administrativa	1	6	4	2	80%
	1.3 Atención ciudadana	1	7	5	2	80%
	1.4 Gobierno digital	1	4	3	1	90%
2. Gobierno Incluyente y Participativo	2.1 Participación ciudadana	2	10	5	5	50%
	2.2 Transparencia	1	7	5	2	80%
3. Seguridad Integral	3.1 Policía de proximidad	3	9	1	8	30%
	3.2 Prevención del delito	2	3	1	2	80%
	3.3 Seguridad vial	2	19	11	8	70%
	3.4 Generación de inteligencia	1	9	3	6	40%
	3.5 Justicia municipal	1	5	2	3	40%
4. Desarrollo Humano y Social	4.1 Inclusión social	3	23	17	6	80%
	4.2 Promoción de derechos humanos	3	21	15	6	80%
	4.3 Gestión urbana y obra pública	2	10	4	6	70%
	4.4 Movilidad	1	4	3	1	90%
	4.5 Equilibrio ecológico	3	6	5	1	90%
	4.6 Servicios públicos de calidad	3	12	8	4	80%
TOTAL	17	33	167	98	69	80%

- Asimismo, es importante para nosotros ofrecer una atención segura y eficaz, por ello, implementamos la recepción de avalúos catastrales a través de medios electrónicos, mejorando los tiempos de respuesta y fortaleciendo las medidas sanitarias en beneficio de todos.
- De igual modo, se realizaron diferentes pagos directamente en ventanillas bancarias o a través de transferencias electrónicas a las cuentas bancarias municipales, a fin de dar respuesta expedita a diversos trámites por concepto de pagos de impuesto, derechos y aprovechamientos.
- Con el propósito de contar con los mejores servidores públicos, por primera vez se realizó y ejecutó un procedimiento de reclutamiento, que permitiera conocer las capacidades y fortalezas de cada uno de los aspirantes a algún cargo público, con el fin de tener a funcionarios eficaces, dispuestos a participar de forma activa en la atención de la población en general, con espíritu de servicio y enfocados a resultados. De esto, se tuvieron las siguientes actividades por parte de Oficialía Mayor:

TRÁMITE	CANTIDAD
Convocatorias para ocupar cargos públicos	20
Entrevistas oficiales colegiadas	60
Contrataciones directas basadas en resultados	59
Exámenes psicométricos	150

- Se llevaron a cabo 74 capacitaciones a mandos medios y superiores, con el propósito de que permearan sus conocimientos a través de un liderazgo participativo, teniendo a la atención ciudadana como eje primordial. Asimismo, se capacitó operativamente a diferentes colaboradores, quienes adquirieron herramientas en pro de un mejor servicio público.



Capacitación a mandos medios y superiores.

- Otro proceso que nos dimos a la tarea de modernizar fue el de abastecimiento de combustible, logrando ahorros significativos, con la implementación de tarjetas únicas para cada vehículo para el control del suministro de forma individual.

- Se apostó por la eficiencia de los recursos humanos, disminuyendo la acumulación de horas extras, con el objetivo de trabajar menos y lograr resultados de forma eficaz.
- Otra herramienta básica para la mejora continua de la gestión es crear sinergias con los distintos actores de la sociedad, para tal efecto fortalecimos los vínculos de cooperación estratégica con los sectores público y privado, buscando en todo momento ampliar la construcción de valor, de forma paralela a este esfuerzo y bajo el contexto de la contingencia sanitaria, establecimos acuerdos para el adecuado funcionamiento de los establecimientos mercantiles, así como para la reapertura de estos al resultar afectados por la propagación del virus, la ampliación de horarios para el cierre y el aforo en establecimientos de acuerdo con el decreto emitido por la Secretaría de Salud Estatal.
- A efecto de tener orden y control interno, por parte de la Contraloría Municipal se emitieron 200 oficios de comunicados enviados, en los cuales se manifestaron sugerencias a los servidores públicos referente a sus informes trimestrales, seguimientos a reglamentos de algunas áreas para su correcta actualización, con el propósito de mejorar los procesos gubernamentales y dar certeza jurídica a los ciudadanos.
- Durante el primer año transcurrido en este Gobierno Municipal 2021-2024, en el Sistema Municipal DIF de Tancítaro se trabajó de manera inalcanzable en la mejora de las condiciones de vida de las familias que residen en nuestro municipio, con la participación del personal de esta institución siempre buscamos implementar programas encaminados a beneficiar, sobre todo, a los más desprotegidos.
- Se ofrecieron un total de 2,081 atenciones entre el turno matutino y vespertino. En la farmacia del DIF Tancítaro se ofrecen medicamentos a un bajo costo, para adquirir dicho medicamento se han destinado más de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN), lo cual resulta de gran apoyo para las familias que lo requieren.



Consulta médica en instalaciones del DIF

- En cuanto a la salud bucal se ofrecieron 1,094 atenciones entre consulta de revisión y aplicación de tratamientos, desde lo más sencillo hasta lo más complejo. Y, para seguir con estos logros, se realizó la compra de un nuevo equipo dental e instrumental médico, por más de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 MN), con esto, se garantiza la calidad en el servicio odontológico.
- En el área de Psicología se brindaron un total de 627 atenciones en lo que va del año a personas que tienen o han tenido algún tipo de dificultad emocional. Además, el departamento psicológico, realizó talleres en dos escuelas del municipio.
- En la UBR del DIF, se ha atendido a 577 personas, que presentan lesiones o algún tipo de afección. Del total de atenciones se ha donado el 40% de las consultas.
- En beneficio a la población más vulnerable de nuestro municipio con más de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN), en este periodo se logró apoyar a la población de la siguiente forma:

APOYO	BENEFICIARIOS	MONTO
Apoyo para medicamento	114 personas	\$66,232.60
Aparatos Funcionales: sillas de ruedas, bastones, andaderas, aparatos auditivos	35 personas	\$60,764.48
Apoyo económico para transporte a consultas médicas fuera del municipio	36 personas	\$30,942.00
Apoyo para estudios clínicos	16 personas	\$19,910.00

- Además de los servicios médicos ofrecidos en el DIF, se ha logrado que especialistas externos incorporen sus servicios dentro de las instalaciones, obteniendo 10 campañas de atención ginecológica, de salud visual y auditiva, con más de 800 ciudadanos beneficiados.
- Por parte de la Dirección de Urbanismo y Catastro, se informan sobre diversos trámites, con los cuales, se han atendido a la población en general, dando celeridad a los trámites solicitados, cumpliendo con la normatividad vigente y teniendo como resultado los siguientes trámites:

TRÁMITE	CANTIDAD
Subdivisiones rústicas y urbanas	415
Licencias de construcción y cambio de Uso de Suelo	59
Constancias de número oficial	33
Inspecciones generales para verificaciones	217

- De acuerdo con Ley General de Comunicación Social, Ley de Informática y la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, se han creado y difundido campañas, programas y toda la información para la transparencia de las actividades del gobierno actual, además de creación de plataformas digitales para mejor accesibilidad a los trámites que se realizan en el gobierno.
- Durante el periodo septiembre 2021- julio 2022 se crearon las páginas en Facebook de “DIF Municipal Tancítaro”, “Protección Civil Coordinación Tancítaro”, “Cuerpo de Seguridad Pública (CUSEPT)”, “Dirección de Juventud y Deporte” y, “Tancítaro, donde Michoacán toca el cielo”. Además del incremento de publicaciones e interacciones de la

página de Gobierno Municipal con un total 441 publicaciones informativas sobre eventos, obras y programas, entre imágenes videos y spot en redes sociales, se tuvo un alcance maximizado 303,718 personas por estas redes sociales, cubriendo Tancítaro, Apatzingán, Morelia, Los Reyes, Peribán, Parácuaro, San Juan Nuevo, Guadalajara y Ciudad de México; además de tener alcance en Estados Unidos, Canadá, España y Guatemala, con el 3% de captación de las personas que visitan o interactúan en las páginas.

- Se habilitó internet de fibra óptica para espacios públicos, con lo cual se beneficia a todos los usuarios que lo requieran, siendo especialmente beneficiados los estudiantes, a los cuales se les brinda apoyo de forma especial y personalizada para el libre acceso.
- Se modernizaron los equipos de cómputo y medios electrónicos de trabajo en diferentes áreas, teniendo el 100% de los equipos funcionando de forma correcta, lo cual dota a los servidores públicos de herramientas idóneas para el desempeño de sus funciones.
- En materia de política interior, con la misión de impacto y crecimiento, es importante mencionar que, dentro de nuestro accionar, se ha logrado por primera vez el acercamiento con trabajadores y ex trabajadores, haciendo uso de los medios alternos de solución de controversias, con la finalidad de generar convenios con acuerdos positivos para la solución de los conflictos.
- En materia laboral, con fundamento en nuestra misión, tenemos un historial de éxito, ya que se han resuelto diversos juicios que tenían bastantes años sin solución, para lo que se estableció el mejor de los acuerdos llegando a una oportuna resolución de manera administrativa. Gracias a la metodología aplicada en esta nueva administración, orgullosamente informamos que, a partir del primero 01 de septiembre del año 2021 hasta la fecha, no existe un solo juicio nuevo interpuesto de ninguna índole en contra del Ayuntamiento.
- Se han expedido y resellado más de 550 licencias municipales de diversos negocios, con lo cual se ha aumentado la recaudación por este concepto en casi un 40%.
- En el rastro municipal, se ha brindado el servicio para el sacrificio de casi 3,000 cabezas de ganado vacuno y porcino, lo que deriva en un incremento de eficiencia de casi 20% con relación al año próximo anterior.
- Se recolecta un promedio de 40 a 45 toneladas de basura diariamente. Asimismo, se han estado atendiendo a 62 comunidades y a la cabecera municipal, y se ha trabajado en concientizar a la población respecto al manejo de residuos, instalando contenedores de basura y letreros preventivos de no tirar basura en varios puntos de Tancítaro.

8. EJE 2. GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO

**GOBIERNO
INCLUYENTE Y
PARTICIPATIVO**



TANCÍTARO
"Inclusión, Paz y Esperanza"
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

8.1 Introducción

La Participación Ciudadana se puede definir como el conjunto de mecanismos para que las personas accedan a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de la administración pública, permitiendo así la construcción de una sociedad activa que impulse el desarrollo de cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.

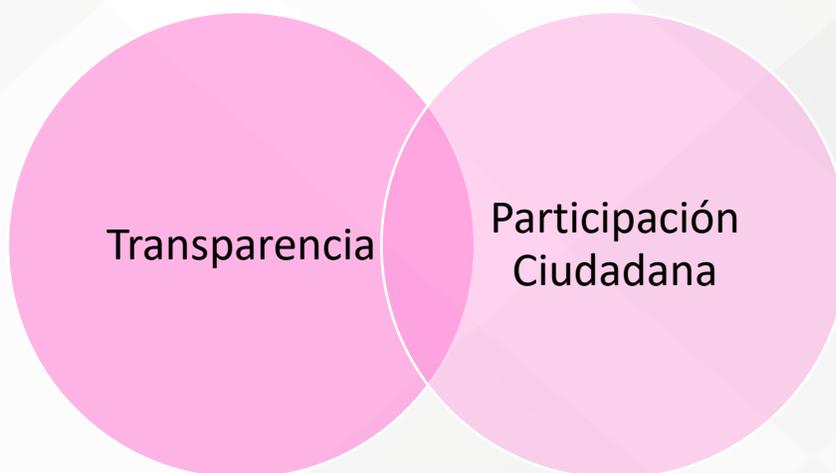
Es fundamental ser un gobierno que evalúe las acciones y resultados, que escuche la voz de la ciudadanía y que sume esfuerzos con los diferentes sectores de la sociedad.

Con esto, logramos Gobierno Participativo, el cual se compromete e implica a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas del municipio. Ello supone la cooperación y el trabajo coordinado no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes.

Igualmente es de suma importancia vincular esfuerzos con los tres órdenes de gobierno, así como la comunidad local, para coordinar soluciones ante los desafíos sociales que hoy en día se han vuelto cada más complejos ante los diferentes escenarios que nos aquejan; sin embargo, debemos seguir construyendo juntos el municipio que queremos y nos merecemos.

Además, nos enfocamos en impulsar dentro de cada una de nuestras labores, la participación de los sectores que en ellas vayan a intervenir. Además, se ha logrado desarrollar un espíritu incluyente, en donde cada uno de los servidores público tiene la consigna y el deber moral de dar un trato digno e igualitario a todos los ciudadanos que acudan.

Este eje tiene dos proyectos sumamente importantes y los cuales se abordarán a continuación, siendo estos:



8.2 Objetivos

La igualdad juega un papel relevante y dentro de este concepto la mujer será protagonista de la agenda política; de igual manera, trabajamos en pro del desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes; para que Tancítaro se perciba como la ciudad amiga de la infancia y adolescencia apoyando su creatividad, salud, desarrollo físico, educación y sana recreación.

De igual forma, buscamos combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan efficientar y transparentar los procesos donde se apliquen recursos públicos o se vean beneficiados intereses personales o de grupo.

La buena comunicación entre el gobierno y la ciudadanía es de suma importancia, por tanto, fortalecer los canales de comunicación a través de la participación ciudadana con el fin de aportar un valor público a las acciones, es uno de los objetivos más importantes para nuestra administración.

8.3 Resultados

- Firma de convenios con diferentes instituciones educativas, de gobierno, filantrópicas, destacando el convenio con la fundación Justicia y Amor, Tecnológico Superior de Uruapan, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Tecnológico Superior de Los Reyes, Universidad Politécnica de Uruapan, Universidad Mexicana de Estudios y Posgrados.



Firma de convenio con el Tecnológico Superior de Los Reyes

- Se retomó la celebración del día de la Comunidad, un evento en el que se reunieron más de 1,000 personas, logrando con esto que las familias tancitarenses caminen juntos con varios sectores y así contribuir con la paz y unión del municipio.
- Se conformaron los comités de Transparencia, Planeación, Salud, Adquisiciones y Seguridad, destacando la participación ciudadana, así como el Comité contra las

Adicciones, Comité del Migrante y por primera vez se cuenta con un Consejo Municipal del Deporte.

- Se realizó la apertura del buzón de quejas física, en medios electrónicos, y de manera presencial en la oficina de contraloría, dando atención a cada una de ellas, de las cuales se destacan los siguientes datos:

AÑO	CLASIFICACIÓN			MEDIO DE PRESENTACIÓN				ACCIÓN
	MES DE APERTURA	NÚMERO DE CONVOCATORIA	NÚMERO DE ACTA	BUZON FISICO	PRESENCIAL	ELECTRÓNICA	TELÉFONICA	
2021	AGOSTO	1 Con fecha de 29/08/2021	1	0	0	0	0	CONCLUIDA
	SEPTIEMBRE	2 Con fecha 05/10/2021	2	0	0	0	0	CONCLUIDA
	OCTUBRE	3 Con fecha 08/11/2021	3	0	5	1	0	CONCLUIDA
	NOVIEMBRE	4 con fecha 06/d12//2021	4	0	0	0	0	CONCLUIDA
	DICIEMBRE	4S.4/01/2022 Con fecha de 10/01/2022	1	0	2	0	0	CONCLUIDA
2022	ENERO	4S.4/02/2022 Con fecha 08/02/2022	2	2	0	0	0	CONCLUIDA
	FEBRERO	4S.4/05/2022 Con fecha 08/02/2023	3	2	3	0	1	CONCLUIDA
	MARZO	4S.4/06/2022 Con fecha 08/02/2024	4	3	0	0	0	CONCLUIDA
	ABRIL	4S.4/07/2022 Con fecha 08/02/2025	5	0	0	1	0	CONCLUIDA
	MAYO	4s.4/08/2022 Con fecha 02/06/2022	6	0	0	0	0	CONCLUIDA

- De la misma manera, se llevó a cabo el seguimiento correspondiente a las declaraciones de Situación patrimonial, conforme a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; se apoyó en asesoría y capacitación personalizada en la oficina de contraloría al personal sobre dudas para el llenado de su declaración patrimonial, en inicial, modificación y conclusión.
- Se instaló el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, el cual es la máxima autoridad del organismo, quienes se encargan de vigilar y participar en las decisiones que toma este organismo descentralizado, conformado por 8 integrantes con funciones públicas y 10 ciudadanos del municipio.



Acuerdo de descentralización del instituto municipal de planeación

- Se fortalece la participación ciudadana a través de diversas convocatorias públicas de diversas direcciones, con las cuales se fomenta e impulsa la integración de la sociedad como pilar fundamental de la toma de decisiones del municipio, los cuales tienen como principal objetivo formar parte de los diferentes consejos y organismos colegiados.
- Con el fin de impulsar el Consejo de la Crónica Municipal, se dio seguimiento mediante convocatoria pública, para invitar a ciudadanos a que participaran en la generación de un archivo que pueda mostrar la verdadera historia del municipio.

- Se creó el proyecto “Proceso Participativo”, con el cual se tiene un vínculo permanente con los ciudadanos, abarcando diversos sectores, con el objetivo de conocer y documentar la percepción de los ciudadanos sobre el Municipio y la proyección de Tancítaro, teniendo foros en los que alumnos de diversas instituciones educativas dieron su opinión sobre temas relativos a la planeación y el futuro de la localidad.
- Al inicio de la administración, se procedió a convocar a asambleas y procesos democráticos de elección de autoridades auxiliares, tales como jefes de tenencia y encargados del orden, las cuales, para fines de su mejor administración, se dividieron en 10 regiones estratégicamente distribuidas, teniendo a los integrantes de cabildo como encargados de región, fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía y gobierno.
- En el departamento jurídico del DIF se han brindado 267 atenciones, creando planes de estrategia en beneficio de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, adultos mayores en situación de abandono y mujeres víctimas de violencia.
- En esta nueva administración se implementó, por primera vez, el departamento de trabajo social. En dicha área se han realizado visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos y canalizaciones, siendo en total 348 atenciones.
- En este año se solicitó el convenio de representación municipal de INAPAM en Tancítaro, para que los adultos mayores de 60 años puedan acceder a una credencial que les otorga descuentos sin necesidad de desplazarse a otro lugar para tramitarla. Hasta la fecha se han afiliado 245 adultos mayores.
- En colaboración con la Junta Local de Sanidad Vegetal de Tancítaro y DIF Estatal, y con apoyo de la Fundación Profelicitas, en la temporada de invierno, se hizo la entrega de 900 cobijas a personas que viven en comunidades con alto grado de marginación.



Entrega de 900 cobijas en temporada de invierno

- Se colaboró con Instancia de la Mujer, Regiduría de la Mujer e Instituto Valle, en la planificación y realización del taller: “Mujeres, aprendiendo y creciendo para la unión de la familia”, el cual tuvo una duración de 6 meses y donde participaron más de 35 mujeres.
- Para fomentar la participación ciudadana en los niños se llevó a cabo un foro infantil llamado “Mi voz también es escuchada”, en donde se abordaron temas de interés, además hubo un concurso para niños en el cual se designó a un niño ser presidente por un día y a otros para que conformaran por primera vez el Cabildo Infantil, quienes llevaron a cabo una sesión en la tomaron decisiones en pro del municipio desde la visión y necesidades de los niños tancitarenses. En total participaron 30 niños, para el evento se gastó un total de \$21,597.84.



Foro infantil “Mi voz también es escuchada”

- En cuestión de desarrollo económico, se ha logrado establecer un fuerte vínculo participativo con todos los comerciantes del municipio, por lo que se realizó el “Foro Participativo” para conocer las condiciones e identificar necesidades, problemas y recursos potenciales de desarrollo en el comercio del municipio y poder ofrecerles un plan de negocios a corto, mediano y largo plazo, de manera estratégica, técnica y cultural, así como también poder ofrecerles un catálogo de programas para resolver las problemáticas.

- Se creó el programa de radio denominado “Las Crónicas del Negocio”, en el cual se dan a conocer relatos de distintos comerciantes, con la finalidad de inspirar a los radioescuchas, a través de historias de cómo han emprendido y echado a andar su negocio, con el beneficio de que en el mismo dan a conocer sus negocios, lo que hacen, dónde se encuentran, entre otra cosas, esto con la finalidad de crear lazos de participación en donde los comerciantes y emprendedores puedan despejar dudas y obtener ideas.
- Se fortaleció el Archivo Municipal, que tiene por objetivo promover la organización, administración y conservación de la documentación que da testimonio del trabajo realizado durante el periodo que comprende la administración pública; preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental y salvaguardar la memoria municipal a corto, mediano y largo plazo, contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas.
- Se logró el registro del Archivo Municipal ante el Archivo General de la Nación (AGN). Con esto, se pretende tener un archivo histórico que transparente el trabajo que realiza la administración pública y la rendición de cuentas, así como la protección a los derechos humanos. Se está trabajando para que los ciudadanos puedan tener acceso a la memoria histórica de nuestro municipio a través de plataformas digitales.
- Se publicaron los instrumentos de control y consulta de 29 áreas sustantivas en la plataforma de transparencia que facilitará la consulta del ciudadano.



Marcha en conmemoración 08 marzo

- Se realizó el evento de conmemoración del día de la mujer en coordinación con DIF Municipal, donde se inició con una marcha pacífica teniendo una participación de más de 100 personas. Posteriormente, se tuvo la presentación de documental sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, así como rifas de regalos, donde por primera vez se les hace entrega de un reconocimiento denominado “MA. ROSA AGUILAR DÍAZ”, honrando a mujeres que por han brindado al municipio orgullo a través de sus acciones y ejemplo, y reconocidas por su trayectoria, esfuerzo y dedicación en su oficio o profesión.

- Se retomó y fortaleció el espacio de Comunidad Terapéutica, un espacio que ofrece atención residencial, semiresidencial y ambulatoria a personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas, aquí se atienden las áreas de desarrollo humano, construcción de comunidad, integración familiar, desarrollo laboral y desarrollo educativo.
- En lo que respecta al tratamiento residencial a personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas se atendió un total de 67 personas y sus familias, ayudando a más de 200 personas que en conjunto, resultaron beneficiadas de forma directa e indirecta con este programa.
- La participación, compromiso y acompañamiento de los familiares de las personas en tratamiento es fundamental para la reinserción familiar, laboral y social, por lo que en comunidad terapéutica se trabaja de forma grupal semanalmente, a través de talleres psicoeducativos atendiendo un promedio de 960 personas.
- Incidir en la resolución de conflictos, modificación de hábitos de convivencia y comunicación, son algunas de las metas que se trabajan en las sesiones terapéuticas familiares que se llevan a cabo como parte del proceso de atención a las familias de las personas en tratamiento en comunidad terapéutica, atendiendo un total de 268 personas.
- En la modalidad de tratamiento ambulatoria se atendió a 40 personas y sus familias, ofreciendo 180 sesiones terapéuticas individuales y familiares, así como su incorporación a actividades deportivas, recreativas y grupales que fortalecen sus recursos individuales, familiares y sociales para llevar una vida libre de consumo.
- Se dio seguimiento a 15 personas posterior a su tratamiento residencial a través de 360 sesiones terapéuticas individuales, 180 sesiones terapéuticas familiares a 60 integrantes de sus familias, 90 visitas domiciliarias y 45 sesiones del taller de prevención de recaídas permitiendo un proceso de acompañamiento individual y familiar en la implementación de su proyecto de vida y reinserción laboral, familiar y social.
- El programa de radio de comunidad terapéutica se lleva a cabo de manera semanal con un total de 2,400 minutos al aire, en los que se abordan temáticas sobre la prevención y tratamiento de adicciones.

9. EJE 3. SEGURIDAD INTEGRAL

SEGURIDAD INTEGRAL



 **TANCÍTARO**
"Inclusión, Paz y Esperanza"
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

9.1 Introducción

Uno de los retos primordiales de nuestra administración es referente a la seguridad y derivado de la situación que vive actualmente nuestra región, el reto es aún mayor, queremos que nuestro municipio sea el lugar donde nazcan, crezcan y se desarrollen nuestros hijos.

Crearemos un modelo de municipio basado en el conocimiento oportuno de las situaciones para una correcta atención de los casos y obtener, a través de los mecanismos, un sistema de prevención que favorezca la buena convivencia en nuestro municipio, donde se integren todos los sectores participativos de la sociedad en términos de seguridad, y converjan las voluntades, brindando a Tancítaro una situación de seguridad y estabilidad.

Asimismo, mejoraremos los indicadores de seguridad y pondremos especial atención en cumplir con los procesos que establece el modelo óptimo de la función con la que inició nuestro Cuerpo de Seguridad Pública Municipal, con el fin de mejorar las capacidades de las fuerzas policíacas en el desempeño de sus funciones y con ello, brindarte un Tancítaro seguro y en paz.

Este eje tiene dos proyectos sumamente importantes y los cuales se abordarán a continuación, siendo estos:

9.2 Objetivos

Los objetivos para alcanzar este eje van encaminados en darle a la población un ambiente de seguridad, paz y tranquilidad para la convivencia diaria y distracción para la familia en su totalidad.

La ruta para llegar al escenario deseado será a través de la implementación de mecanismos de previsión y de prevención, anticipándonos al surgimiento de situaciones conflictivas, para ello, fortaleceremos los canales de comunicación con la ciudadanía, directamente con los grupos de ciudadanos organizados que apoyan las cuestiones de seguridad, así como con los jefes de tenencia y encargados del orden, quienes son clave para el mantenimiento de un adecuado clima de convivencia ciudadana y para evitar el surgimiento de zonas con actividades delictivas.

En este contexto, es necesario implementar procedimientos y operativos que coadyuven a incrementar los niveles de seguridad y paz en el municipio, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico.

Este eje contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



9.3 Resultados

- Por primera vez en nuestra historia accedimos a los recursos del Fondo de Seguridad para la Paz, actualmente llamado FORTAPAZ, con un monto de inversión \$6,901,463.71 (Seis millones novecientos unos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 71/100 m.n.) que servirán para fortalecer los principios de seguridad y garantizar la integridad de los ciudadanos.
- Se convino con la Junta Local de Sanidad Vegetal de Tancítaro, el apoyo de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 MN), los cuales fueron destinados para el fortalecimiento del Cuerpo de Seguridad Pública Municipal.
- Se presentó el proyecto “ESCUDO TANCÍTARO”, validado por los productores que integran la Junta Local de Sanidad Vegetal, organizaciones de ciudadanos y empacadores, quienes, en coparticipación, autorizaron un presupuesto estimado de \$32,000.000.00 (treinta y dos millones de pesos 00/100 MN), con lo cual se fortalecerá el cuerpo de seguridad pública del municipio con diversas estrategias.
- El centro de mediación ubicado dentro de esta sindicatura, atiende alrededor de 35 citas semanalmente para promover las conciliaciones, dentro de las cuales se da atención a la ciudadanía brindándoles asesoría jurídica en las materias civil, mercantil, penal y familiar. Asimismo, se atienden de 2 a 4 casos con detenidos a solicitud de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad, con la finalidad de generar convenios aplicando los mecanismos alternos de solución de controversias.
- Respecto a las actividades por parte de la Sindicatura Municipal, se han atendido los siguientes trámites:

DOCUMENTOS EXPEDIDOS DURANTE EL PERIODO	
Convenios de respeto	158
Invitaciones	245
Conciliaciones	188
Inspecciones	44
Actas y contratos	80

- El Cuerpo de Seguridad Pública de Tancítaro trabaja en crear y procurar las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de los habitantes del Municipio de Tancítaro, Michoacán y sus comunidades, a fin de que puedan ejercer los derechos que la Constitución y las Leyes les garantiza, procurando el cumplimiento de los Reglamentos de Policía, y demás disposiciones reglamentarias que expida el Gobierno Municipal. Por ello, se llevaron a cabo 153 operativos de control, derivados de

diversos eventos de índole públicos y privados, coadyuvando en materia de prevención del delito y orden.



Patrullas seguridad pública CUSEPT

- Se realizaron mesas de trabajo, foros, conversatorios, capacitaciones, talleres de sensibilización, actuación y protocolos de seguridad, con el propósito de juntos generar programas de trabajo y planes de prevención del delito. Con esto, se fortalece el eje de seguridad de forma horizontal con el de participación ciudadana, teniendo a los tancitarense como principal fuente de información e involucrándolos en las tomas de decisiones.
- Se mantuvieron de forma constante operativos para realizar despliegues de recorridos en prevención y disuasión del delito por las comunidades del municipio y en la Cabecera Municipal; presencia y proximidad social en espacios públicos; seguridad y resguardo de operativos en coordinación con el gobierno estatal y federal, tales como la vacunación contra el COVID-19.
- El personal de tránsito y vialidad es el encargado de supervisar el respeto a las normas jurídicas que regulan el tránsito y vialidad, así como planear, organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades que en materia de tránsito, control vehicular y vialidad se establezcan y desarrollen en el municipio. Así, se presentaron de forma mensual informes de todos los accidentes viales atendidos por personal de tránsito y vialidad dentro del municipio. Dicho informe es enviado al INEGI, en el cual se informa el tipo de accidente, causas del accidente, lugar específico del accidente, fecha y horario del

accidente, y valor aproximado de reparación de daños a vehículos, lo cual nos brinda la información y antecedentes para poder realizar funciones de prevención.

- Se autorizaron \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 MN), para la señalización de 5 de los cruceros con mayor incidencia en accidentes viales, a efecto de realizar señalización horizontal y vertical, y así prevenir una mayor cantidad de accidentes viales.
- Dentro de las adecuaciones viales cabe mencionar que se realizó una encuesta a la ciudadanía para determinar el mejor funcionamiento respecto de la circulación vial en la calle Salazar y Verduzco, por lo cual derivado del resultado de dicha encuesta se cambió a circulación en un solo sentido el pasado 28 de marzo del 2022 logrando de esa forma que no se generen tantos conflictos viales, de igual forma se realizó una propuesta para señalización en los entronques viales que representan más peligro y se solicitó a la dirección de Urbanismo y catastro para que se lleve a cabo.
- Se realizaron los trabajos necesarios de balizamiento de todos los cruces peatonales así como las delimitaciones de los cajones de estacionamiento que se encontraban más deteriorados del primer cuadro y algunos de mayor relevancia dentro de la cabecera municipal, y todos los topes reductores de velocidad que se encuentran en el tramo carretero Tancitaro - El Fresno y Tancitaro - Apo del Rosario, destinando más de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100), los cuales ayudan a prevenir accidentes viales.
- Se actualizó y publicó el Reglamento de Tránsito y Vialidad, con el cual se reafirmaron aspectos normativos de alta importancia para los habitantes del municipio, que persigue de forma primordial el tránsito seguro dentro de Tancitaro.
- Se llevó a cabo la campaña de concientización para que los conductores no manejan bajo los influjos del alcohol u otras sustancias psicotrópicas, repartiendo volantes y haciendo charlas con los sectores de mayor incidencia.
- Con el propósito de fortalecer y reafirmar las normas de tránsito y vialidad, se realizaron rondas de vigilancia, que tuvieron como resultados: 196 infracciones por faltas al reglamento de tránsito y vialidad; 172 apoyos coordinados para garantizar la seguridad de los ciudadanos en diferentes eventos públicos y privados; se atendieron 136 accidentes viales, en los cuales se apoyaba a las víctimas; y, 348 servicios de control vial en diversas instituciones educativas para acelerar el flujo de vehículos y salvaguardar la integridad de los transeúntes.
- Se invirtieron más de \$2,700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100 MN) para la compra de luminarias para diversas zonas del municipio, con el propósito de

fortalecer la seguridad de los ciudadanos en zonas que carecían de iluminación y que, en algunos casos, eran riesgosas para la población vulnerable.

- Con la firma del convenio FORTAPAZ, se garantizó la compra de 3 unidades vehiculares para el uso operativo de los elementos de seguridad; uniformes nuevos y equipo de protección para policías y miembros operativos; adecuación del estacionamiento a través de una plancha de concreto y cerco perimetral en las instalaciones de CUSEPT; equipo deportivo, cultural y didáctico que servirán para llevar a cabo programas de integración y prevención del delito.
- Se renovó en su totalidad uniformes y equipo de protección personal de Protección Civil, con el fin de garantizar su integridad en las actividades diarias.
- Se realizó la compra de una ambulancia nueva, por un monto superior a \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 MN), con el propósito de realizar de forma más eficiente la atención a la ciudadanía en casos de emergencias y/o accidentes.
- Se realizó la Certificación de “Negocio Responsable”, a todos los establecimientos que conforman el Municipio, que cumplen con las medidas correspondientes a la prevención del Covid-19 (por crisis de pandemia por la que fuimos afectados muchos).
- La Dirección de Desarrollo Económico, en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública, han realizado más de 200 inspecciones a comercios dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, con el fin de establecer parámetros y criterios que permitan regular el consumo de las mismas en el municipio, y crear conciencia de la importancia de moderar y restringir su consumo de forma segura.
- Se realizó la presentación del libro “Policía municipal y organización comunitaria: un desafío para la paz”, donde más de 100 invitados fueron testigos de las ponencias de autoridades civiles y religiosas, quienes comentaron el ejemplo que ha sido Tancítaro a nivel nacional, al colocarse dentro de los 8 municipios más seguros del país y con la mejor percepción de seguridad por parte de la población. Esto nos motiva a seguir trabajando fortaleciendo la seguridad integral en nuestro municipio.

10. EJE 4. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

**DESARROLLO
HUMANO Y SOCIAL**



10.1 Introducción

Un rezago y una demanda imperante de la sociedad de Tancítaro es la de las intervenciones públicas encaminadas a mejorar el bienestar y su calidad de vida.

Para cumplir los retos de este eje sabemos que es imperativo el atender las demandas sociales que van orientadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población nuestro municipio. Entendemos que el desarrollo social integral es un cambio fundamental ante los aspectos más graves de desigualdad, carencias y exclusión de nuestra sociedad; sin embargo, estamos seguros que con el trabajo diario esta realidad puede ser cambiada.

De igual forma, no podemos hablar de un desarrollo integral y excluirlo del desarrollo en infraestructura y en ambientes propicios para el desarrollo. Nuestro municipio demanda servicios y obras calificadas tendientes a cuidar el medio ambiente que cumplan de manera eficaz y estable las necesidades de la población y que sean funcionales a futuro.

La planeación y ordenamiento urbano representan un enorme reto para nuestro gobierno, por años no se contó con una adecuada planeación, teniendo como resultado la actual configuración de nuestras comunidades, sin embargo, estamos fortaleciendo los instrumentos de planeación para futuros desarrollos con enfoque prospectivo y reconfiguraremos parte de nuestro territorio para mejorar las condiciones de vida de la población.

Otro de los grandes retos al que nos enfrentamos es el de reorganizar, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos que ofrece el municipio, ya que, debemos dotar de los medios materiales y humanos suficientes para desarrollar eficazmente su función, por ello, coordinamos esfuerzos con los habitantes de Tancítaro para que asuman su responsabilidad social y desarrollemos en conjunto estrategias que mejoren sustancialmente estos procesos.

10.2 Objetivos

Los objetivos de este eje están dirigidos a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tancítaro, para cambiar y avanzar en la percepción de este tema se deben analizar las políticas sociales que se han venido practicando gobierno tras gobierno, rescataremos aprendizajes y fortaleceremos las áreas de oportunidad para brindar el valor público que la ciudadanía demanda.

Tenemos claridad en el rezago que en relación a políticas sociales se tiene y de igual manera, trabajamos en otorgar las mismas oportunidades, de forma igualitaria en todos los campos, amparados en la inclusión y acceso.

La igualdad juega un papel relevante y dentro de este concepto la mujer será protagonista de la agenda política; de igual manera, trabajamos en pro del desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes; para que Tancítaro se perciba como el municipio de la esperanza para todos, apoyando su creatividad, salud, desarrollo físico, educación y sana recreación.

Desarrollaremos proyectos de infraestructura que garanticen la sostenibilidad urbana, económica, financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida de los mismos para generar un municipio ordenado, considerando el crecimiento acelerado de la población.

Para lograr un municipio con infraestructura y servicios públicos de calidad, con un desarrollo sostenible que se adhiera a las necesidades expresadas por la sociedad, nuestros objetivos van encaminados a fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas contaminantes, así como el desarrollo de acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.

Asimismo, buscamos contribuir a la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, a través del fortalecimiento de los procesos de rescate, rehabilitación y liberación de animales a zonas protegidas o santuarios.

Brindaremos servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos, contribuyendo a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



10.3 Resultados

- Se coordinó y llevó a cabo la visita del Secretario de Obras Públicas del Estado de Michoacán, el Ing. José Zavala Nolasco, con la finalidad de iniciar los trabajos del futuro libramiento de Tancítaro con un tramo carretero de 5 kilómetros y una inversión superior a los \$120,000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 MN).
- Se logró en la primera ventanilla de FAEISPUM, el monto de \$7,817,644.00 (Siete millones ochocientos diecisiete mil seiscientos cuatro pesos 00/100 m.n.), para la rehabilitación de la Unidad Deportiva del Auditorio Municipal. Con lo cual, por primera vez, se accedió al 100% del recurso presupuestado de este fondo.
- Dentro de las gestiones coordinadas, se realizó la validación de dos obras de alto impacto: La Red de Agua Potable en beneficio de la población de Tancítaro y la comunidad de Urínguitiro; así como del proyecto validado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el Libramiento de la cabecera municipal.
- Accedimos por primera vez al Fondo de Cultura y Turismo de la Secretaría de Turismo del Estado, para los festejos de Semana Santa, promoviendo la cultura en el municipio y fortaleciendo el sentido de identidad de nuestra población.
- Por primera vez se le apuesta al turismo como herramienta indispensable del desarrollo municipal, generando e impulsando la marca turística “*Tancítaro, donde Michoacán toca el Cielo*”, con el fin de impulsar los atractivos turísticos naturales, culturales y religiosos, así como el comercio local. Con esto, sin duda se reactivan sectores económicos que durante muchos años han estado olvidados, y se abren nuevas ventanas de oportunidades para los tancitarenses.
- Se ha integrado un directorio actualizado de prestadores de servicios turísticos, contemplando principalmente establecimientos de alojamiento, restaurantes, cafeterías, empresas de transporte, agencias de viajes, tour operadores, consultorios médicos, cajeros automáticos, servicios de emergencia y demás servicios que contribuyen al desarrollo de la actividad turística. Futuras capacitaciones están contempladas para este sector.
- Se brindó apoyo al coro Infantil de la Parroquia de San Francisco para participar en distintos conciertos dentro del municipio de Tancítaro, y en distintas ciudades de nuestro país como Monterrey, Nuevo León y Lázaro Cárdenas, Michoacán, apoyando al instructor que también brinda clases de piano.

- Se llevó a cabo la primera Feria del Libro en Tancítaro, contando con diversos expositores y escritores, donde más de 600 alumnos de distintas instituciones educativas y ciudadanos en general, tuvieron a bien visitar la feria y adquirir material que sin duda impulsa el hábito de la lectura en nuestra población.



Taller de guitarra en la feria del libro

- Se realizó la XVII Semana Cultural, con la presentación de más de 100 participantes en escenario, entre ellos músicos, danzantes, cantantes, integrantes de Casas de Cultura de distintos lugares como Apatzingán, Huiramba, Uruapan, Sahuayo, Pátzcuaro, Peribán, Paracho, Tingambato, Caltzontzin, Charapan y de la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, al igual que talento local de nuestro municipio.

- Durante el primer año de Gobierno Municipal 2021-2024 hemos logrado beneficiar a más de 50 personas con capacidades diferentes, apoyándoles con aparatos de movilidad, como son sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas y sillas para baño.
- Se apoyó con la aplicación de las vacunas, Pfizer, Astra Zeneca, Cansino y Sinovac, a más de 21,000 personas, y con la donación de más de 1,500 pruebas gratuitas en el Centro de Servicios Ampliados de Salud y DIF municipal. Además, se monitoreó el comportamiento del COVID-19 en nuestro municipio. Así, en coordinación con el centro de salud y químicos particulares, se obtuvieron datos reales que ayudaron a establecer mecanismos de actuación y a la toma de decisiones de diversas medidas sanitarias.



- Se realizó una campaña para la detección de glucosa sanguínea con el objetivo de detectar alguna enfermedad crónico degenerativa, apoyando a más de 110 personas.
- Se ha apoyado con más de 5,460 litros de combustible a personas con enfermedades crónicas y de bajos recursos que deben acudir semanalmente a citas médicas y otros tratamientos fuera del municipio.
- Se llevó a cabo la Feria de la Salud 2022, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 05 Uruapan, y contando con la colaboración de farmacias, centros de salud, y médicos particulares, quienes ofrecieron distintos servicios a la población en general, así como conferencias de superación y adicciones para niños y adolescentes, logrando reunir y beneficiar más de 2,000 personas.
- Más de 1,700 personas fueron beneficiadas en las localidades de Zirimóndiro y Condébaro, al certificarlas como comunidades promotoras de la salud.

- En este primer año de gobierno, la producción de block en apoyo a la vivienda ha beneficiado a diversos sectores de la comunidad. Se ha logrado rehabilitar una máquina vibro-bloquera con instalaciones más adecuadas que facilitarán el trabajo y aumentará la producción en un 70%. Logrando atender solicitudes que hasta ahora han acumulado 39,974 piezas de block donado; y, vendido a bajo costo, más de 22,000, beneficiando así a más de 150 familias de manera directa.
- Se activó el programa de becas para el adulto mayor y/o con discapacidad, beneficiando a 60 personas, e incrementando el monto de \$ 300.00 a \$500.00 pesos mensuales.
- Se rehabilitaron los Centros Comunitarios de Aprendizaje, donde se brinda atención educativa en conocimientos de ofimática básica a la población en general, además de cursos de manualidades y de verano. Los centros que actualmente operan son Apo del Rosario, Pareo y Condébaro, quienes en conjunto atienden a más de 450 personas.
- Hemos visitado a más de 200 familias del Municipio con el objetivo de identificar la situación económica, social y de salud de las personas que solicitan algún apoyo y se canalizan a otras dependencias para acceder al apoyo que son candidatos, la importancia de estos estudios ha sido para que los apoyos lleguen a las personas que más lo requieran. Con esto, transparentamos los recursos documentando la situación real de quienes solicitan de forma directa apoyo del gobierno municipal.
- Como consecuencia de programas que apoyen a la vivienda, el gobierno municipal benefició a más de 740 personas de las localidades con lámina galvanizada, familias con mayor marginación, con subsidio de \$ 222,000.00 (doscientos veintidós mil pesos 00/100 MN).
- De igual modo, se han gestionado más de 1,350 toneladas de cemento a bajo costo, 150 calentadores solares, 200 láminas galvanizadas, 3 toneladas de varilla 3/8”, 400 productos para almacenamiento de agua, entre ellos tinacos, cisternas, bebederos, aspersoras de mochila y tragaderos, lo cual garantiza a los ciudadanos que puedan contar con el material necesario para la construcción de sus viviendas a un bajo costo.
- El área de Desarrollo Social, en coordinación con el Módulo de Atención Ciudadana de la presidencia municipal y la regiduría de Desarrollo Rural y Desarrollo Económico, del gobierno municipal, se estableció un convenio de colaboración con Grupo Agrovarosa y Agrícola Lombardía, en el que se ha logrado gestionar más de 600 toneladas de fertilizantes agrícolas para cultivos de maíz y aguacate, apoyando a la economía de las familias que obtienen su sustento directo del campo.

- Recientemente los programas alimentarios que maneja el DIF han entrado en funcionamiento, se han renovado los padrones con el objetivo principal de proveer una alimentación sana y disminuir los niveles de desnutrición de las personas más vulnerables, invirtiendo más de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN) distribuidos de la siguiente forma:

APOYO	BENEFICIARIOS	MONTO
Asistencia social alimentaria	1248 personas	\$29,910.00
Desayunos escolares	538 niños	\$42,788.00
Comedores comunitarios	10 comunidades (500 Niños)	\$4,000.00
Programas alimentarios 2021	2286 personas	\$132,904.00

- En colaboración con la fundación Teletón, Fundación Profelicitas y la Junta Local de Sanidad Vegetal, se entregaron un total de 1,500 juguetes para conmemorar el Día del Niño. Además, se realizó un show infantil de payasos en el Palacio Municipal y otro en la comunidad de la Meza del Durazno.
- El pasado 30 de abril, en conmemoración al Día del Niño, se realizó el evento llamado “La Ciudad de los Niños”, donde aproximadamente 800 infantes disfrutaron de los juegos, brincolines, toro mecánico, pintas caritas, show de payasos, cuentacuentos y aperitivos. Además, gracias a la colaboración de Protección Civil y Seguridad Pública, se dieron recorridos a los niños en donde se les mostró el funcionamiento de las unidades que utilizan en sus funciones diarias. Se regalaron 2,500 pelotas a niños de las comunidades de Tancítaro. En dicho evento se gastó un total de \$94,552.12 (noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y dos pesos 12/100 MN).
- Para celebrar a las mamás de nuestro municipio, se llevó a cabo un evento el pasado 9 de mayo, en donde asistieron aproximadamente 800 madres de familia, quienes disfrutaron de un espectáculo con un cantante de talla nacional. Además, se otorgaron 500 regalos repartidos entre las asistentes al evento. Para ello, se destinaron más de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN).
- Se reactivó la Escuela de Educación Especial, la cual atiende a 38 niños que requieren atención focalizada. De igual forma, se brinda terapia física, psicológica y de lenguaje, con más de 300 sesiones en lo que va en este período, resultando beneficiados aquellos infantes que lo requieren, brindándoles oportunidades para afrontar los retos que la vida les ha puesto, desarrollando sus capacidades al máximo.
- En el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tancítaro, Michoacán (OOAPAS), se ha dado mantenimiento a la línea de drenaje de la calle Domínguez, así como en la línea de drenaje que va hacia la bloquera municipal de Tancítaro, y en la línea principal de la colonia San Miguel.

- Se ha desazolvado y cambiado las tapas del drenaje y se han instalado nuevos pozos de visita en líneas domiciliarias, cubriendo un total de 13 líneas principales en mantenimiento y buen estado.
- Se comenzó la quinta y última etapa de las nuevas oficinas de OOAPAS, las cuales servirán para brindar el mejor servicio al municipio, y teniendo un espacio digno para la atención de todos los usuarios, con una inversión superior a los \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 MN).
- Por primera vez se realizó el levantamiento de la red hidráulica de agua potable y drenaje en todo el municipio, por parte del organismo operador de agua potable y saneamiento de Tancítaro OOAPAS.
- Se han invertido más de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN) en publicidad y propaganda acerca del cuidado del agua, del impacto que tiene en todos los hogares y de la necesidad del pago de este servicio para continuar con mantenimiento y generación de nuevos proyectos.
- Se comenzaron trabajos de campo de actualización de ordenamiento territorial, realizando visitas a las propiedades de los Tancitarenses de la cabecera municipal. Con esto, se ha actualizado la base de información y realizado los ajustes necesarios de números oficiales informando personalmente a la ciudadanía. Dicho trabajo se lleva a cabo para poder dar agilidad a las solicitudes de números oficiales y ser la base para futuros trabajos de actualización de planes y programas, recaudando un avance del 60% de la cabecera municipal.
- Se mantienen recorridos constantes verificando que la información de las obras en proceso es llevada conforme a las licencias de construcción emitidas para tal efecto, y dando indicaciones técnicas en el avance de estas. Uno de los enfoques aunados a lo anterior, es el control de la vía pública para contar con material o cierre de calles para realizar trabajo de colado, esto ha ayudado a tener vialidades más limpias y sin obstáculos para el peatón.
- Se ha implementado la colocación de señalética vial para mejorar la movilidad y evitar confusiones al recorrer las calles de la cabecera municipal; por lo tanto, se han colocado placas y señales que orientan a la ciudadanía al trasladarse en vehículo.
- Motivando la movilidad de uso de vehículos sin motor, se apoya a la comunidad de ciclistas colocando ciclo-estacionamientos en diversos puntos de Tancítaro, principalmente en aquellos espacios que son utilizados para la práctica de actividades físicas, dando seguridad al resguardar sus bicicletas y motivando a la ciudadanía a utilizar este medio de transporte.

- La Dirección de Urbanismo y Catastro, ha atendido 722 solicitudes por parte de los ciudadanos para diversos trámites, lo que da certeza de que el área se encuentra trabajando para brindar el mejor servicio a la ciudadanía.
- En materia de Desarrollo Rural, se realizó la entrega de 181 bultos de semilla de avena forrajera a 23 productores agrícolas, beneficiando a 128 personas, con un subsidio del Gobierno Municipal del 50%, del cual los beneficiarios aportaron la cantidad de \$38,915.00 (treinta y ocho mil novecientos quince pesos 00/100 M.N.). Con esto, apoyamos ganaderos y agricultores de diversas comunidades, incrementando el apoyo a más del 206% en comparación con el periodo anterior.
- Se entregaron 2,000 plantas de chile chiltepín a 71 amas de casa, beneficiando a 291 personas de las distintas localidades del Municipio, esto en coordinación con la dirección de Medio Ambiente.
- Con el objetivo de fortalecer la economía de las familias tancitarense, se realizó la entrega de 1,095 gallinas ponedoras de la clase Babcock White, al igual que 1,254 paquetes de pollitas ponedoras de la clase Rhode Island. Con esto, se logró entregar un total de 13,635 aves con un doble propósito, el consumo en carne y la producción de huevo. Con ello, se beneficiaron directamente a 589 familias del municipio.
- Entregamos herramienta de trabajo a los miembros activos de la Asociación Ganadera Local, con el objetivo de fortalecer a la asociación y a los integrantes de la misma. Además, se brindó apoyo con 890 dosis de vacuna para la rabia en ganado bovino, ovino y caprino, garantizando los temas fitozoosanitarios en el municipio.
- Se realizó la entrega de 146 sacos de semilla de maíz de diferentes variedades a bajo costo a personas de bajos recursos económicos, para los diferentes tipos de climas de la región, beneficiando a 293 personas de 26 localidades del municipio. Estamos entregando un 46% más en comparación al año 2021.
- Se entregaron apoyos a instituciones educativas dentro del programa “Tu Escuela, Mi Escuela”, con materiales como pintura, impermeabilizante, tinacos, pintarrones blancos, material de construcción, butacas e internet a 16 Telesecundarias de nuestro Municipio, sumando más de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN) en apoyos directos a instituciones del sector educativo.
- En el ámbito cultural, se han realizado diversos eventos como el concurso de pan tradicional de día de muertos, calaveritas literarias, altares y concurso de catrinas dentro del festival “Luz y Vida”. De igual manera, se apoyó en la participación del rompimiento del Récord Guinness “Juan Colorado” en la Ciudad de Morelia. Se invitó a la ciudadanía

a la colocación de las esferas en el árbol navideño y se realizó el tradicional concurso de piñatas.

- Con una inversión superior a los \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 MN) realizamos en conjunto con la Junta Local de Sanidad Vegetal y varios empaques de la región, la 9na. Feria del Aguacate 2022, donde por primera vez se trajeron artistas de primer nivel para cada uno de los días que duró el evento, así como un desfile inaugural que llenó las calles de Tancítaro de fiesta y celebración.
- Se han abierto talleres de danza, ajedrez, artes plásticas, guitarra, zumba, club de lectura “libros con café”, taller de escritura terapéutica y un ensamble de cuerdas en la Casa de la Cultura, y talleres de Danza en Tancítaro y en las tenencias de Apo del Rosario y Pareo, teniendo a más de 250 alumnos inscritos de forma activa y quienes semanalmente toman clases que les ayudan a orientan sus destrezas artísticas.
- Con el propósito de seguir fomentando el deporte en nuestro municipio y contar con los mejores deportistas de la región, se impulsó la creación y el fortalecimiento de cinco academias deportivas: fútbol, básquetbol, volibol, taekwondo y atletismo, donde se tienen inscritos a más de 233 alumnos, quienes, en conjunto, han tomado cerca de 3,200 clases a lo largo de este período, esto con la finalidad de que nuevos talentos se formen día con día para llegar a ser los mejores en su disciplina.
- Además, se imparten pláticas nutricionales y talleres de psicología a más de 200 alumnos para seguir fortaleciendo a nuestros niños, niñas y adolescentes tanto en el tema psicológico como en el nutricional.
- Actualmente contamos con 7 ligas municipales activas: “Fútbol infantil y juvenil de la paz”, con 5 categorías distintas para todas las edades; liga municipal de fútbol rápido, categoría libre (ambas ramas); liga Municipal de volibol, categoría libre (ambas ramas) y Liga Municipal de Básquetbol, categoría libre (ambas ramas). En conjunto se tienen más de 96 equipos participando constantemente, dándonos como dato la cantidad de 1,343 jugadores activos, y realizándose más de 192 juegos por mes. Con esto, impulsamos las prácticas deportivas que, sin duda, mejorar la calidad de vida de los tancitarenses.
- Se equipó con material deportivo a las 5 academias deportivas beneficiando a más de 233 niños y adolescentes. Otorgándoles balones, red de volibol, conos, aros, escaleras de agilidad, bandas de resistencia, colchones para taekwondo, por montos superiores a los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).
- Se brindó un kit deportivo a 35 comunidades de nuestro municipio, con balones fútbol, básquetbol y volibol, beneficiando a más de 2,450 niños, adolescentes y jóvenes que practican deporte en su comunidad.

- Se están destinando más de \$226,000.00 (doscientos veintiséis mil pesos 00/100 MN) en premios para las ligas municipales, cifra histórica que sin duda alguna motiva a los deportistas a seguir activos, practicando y desarrollando su talento.
- Se impartió el campamento “Abi Aguacateritos de básquetbol” en la cabecera municipal, con gran participación y apoyo de alumnos y padres de familia, teniendo a más de 110 niños interesados o motivados a practicar este deporte.
- Se apoyó a la selección municipal de Volibol Sub 23, conformado por jugadores originarios del municipio, quienes por primera vez participaron en el torneo estatal en la ciudad de Morelia, Michoacán, ganando así el pase al certamen nacional en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.
- Con el fin de seguir impulsando el atletismo en nuestro municipio, se realizó la primera carrera atlética de convivencia en parejas por el día del amor y la amistad, donde tuvimos la participación de más de 130 personas en esta actividad.
- Para motivar a nuestras niñas y niños a usar más la bicicleta y crearles un gusto por el ciclismo, todos los jueves a las 5:00 pm se realiza la actividad “Todos sobre Ruedas”, donde participan más de 30 niños, y quienes hasta ahora han sumado más de 4,800 minutos sobre ruedas.
- Con el propósito de tener equipos más competitivos en nuestras ligas municipales, seleccionamos a 18 niños para formar la selección “Club Tancitaro” de la categoría 2010 y menores para participar en el torneo estatal de fútbol en dicha categoría, en la ciudad de Lázaro Cárdenas invirtiendo un total de \$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN) para hacer posible este torneo.
- De forma histórica, es la primera vez que se le apuesta tanto recurso y esfuerzo al deporte. Esto, debido a que tenemos la firme convicción de que un municipio saludable, es un municipio feliz.
- Con el propósito de brindar excelentes servicios públicos municipales, se realizó la instalación de 898 luminarias led completas en diversas calles de la Cabecera Municipal y otras comunidades; asimismo, se les proporcionó mantenimiento a 438 lámparas, y se instalaron 15 reflectores en áreas públicas que carecían de iluminación, lo cual benefició a más de 20,000 personas y logrando más del 90% de alumbrado público en buen estado
- Los parques, jardines y áreas verdes son la imagen de nuestro Municipio y de nuestras Comunidades, ya que no sólo embellecen la fisonomía urbana, sino que permiten el esparcimiento de la población en lo general, y constituyen fuentes de conservación de

tipo ecológico. Por ello, se trabajó en la conservación, mantenimiento y mejora de áreas verdes, espacios públicos, parques, bulevares, monumentos, glorietas y fuentes, logrando una mejor imagen en nuestro municipio e invirtiendo más de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN) para ello.

- Con el objetivo de mejorar el medio ambiente en nuestro municipio en este periodo del Gobierno Municipal 2021-2024, se han realizado reforestaciones, en coordinación diversos sectores de la población, para lo cual se ha logrado plantar aproximadamente 45,000 pinos.
- Por primera vez se creó el Consejo Asesor del Área de Protección de Flora y Fauna “Pico de Tancítaro”, del cual el Lic. Gerardo Mora Mora, es el presidente ejecutivo, con el propósito de coordinar esfuerzos que lleven a la resolución de los problemas que enfrenta el área natural protegida como son la presión del cambio de uso de suelo, el combate de incendios forestales, así como tomar las acciones para la restauración de las áreas afectadas a causa de los fenómenos naturales, plagas y enfermedades.
- En el marco de la conmemoración del día del árbol, se llevó a cabo por primera vez la “Semana Verde”, evento que tuvo como objetivo mejorar el entorno en nuestro municipio, creando conciencia sobre el cuidado de nuestro medio ambiente, en la que se llevaron a cabo diversas actividades, tales como el evento “Planta un Árbol”; la presentación de diversos talleres para fomentar la educación ambiental; la limpieza en el primer cuadro de la cabecera municipal; la recolección de basura en las principales carreteras del municipio; y, el programa de radio por el día nacional del árbol.
- En este gobierno somos incluyentes, estamos convencidos que quienes más conocen las necesidades de obra son los mismos habitantes, es por esto que las obras a construir fueron elegidas mediante asambleas públicas, donde las personas de cada comunidad son escuchadas y tomadas en cuenta para elegir aquellas obras que impacten a más población y que de verdad resuelvan problemas y necesidades latentes en nuestro municipio.
- Integramos 12 expedientes técnicos que sustentan la ejecución de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, mismas que se ejecutaron con los elementos técnicos y administrativos requeridos, y que permitieron la construcción de casi 10 mil metros cuadrados de pavimento nuevo en calles del municipio con un concreto hidráulico de primera calidad.

Comunidad	Nombre de la obra	Metas	Beneficiarios	Monto total
Tancítaro	Construcción de pavimento en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Tancítaro, localidad de Tancítaro	701.46m ²	150	\$ 1,012,524.34

“INCLUSIÓN, PAZ Y ESPERANZA”

Tancítaro	Construcción de pavimento en la calle Guzmán en Tancítaro, localidad de Tancítaro	545.46m2	80	\$ 857,976.05
Pila honda	Construcción de pavimento en Tancítaro, localidad de pila honda	390m2	31	\$ 476,637.15
Púcuaro	Construcción de pavimento en Tancítaro, localidad de Púcuaro	738.40m2	120	\$ 1,297,582.36
Tancítaro	Construcción de pavimento acceso principal en Tancítaro, fraccionamiento Aruamo	863.38m2	190	\$ 1,293,528.67
El cuate	Construcción de banqueta en Tancítaro, localidad El Cuate	107.80m2	95	\$ 478,342.87
El Cortijo	Construcción de pavimentación, en el municipio de Tancítaro, Loc. El Cortijo, calle principal.	600m2	113	\$ 1,121,602.62
Barranquillas	Construcción de pavimentación, en el municipio de Tancítaro, loc. Barranquillas, salida al Tizate	1400m2	619	\$ 2,792,468.29
Pareo	Construcción de pavimentación, en el municipio de Tancítaro, loc. Pareo, por el colegio	1234.37 m2	825	\$ 1,655,406.55
Apo	Construcción de pavimentación, en el municipio de Tancítaro, loc. Apo, calle Emiliano Zapata	1400m2	1,738	\$ 2,789,350.38
Patámburo	Construcción de pavimentación, en el municipio de Tancítaro, loc. Patámburo, calle frente a la escuela primaria	1080m2	219	\$ 2,006,726.14
Agua Zarquilla	Construcción de calle, en el municipio de Tancítaro, loc. Agua zarquilla por la secundaria	720m2	15	\$ 277,078.36
			TOTAL	\$16,059,223.78

- Para esta administración es de gran importancia la rehabilitación y construcción de obras de infraestructura en agua potable y alcantarillado para los habitantes de las diferentes localidades del municipio, puesto que son servicios básicos que influyen en gran medida en la vida cotidiana de los habitantes y con ello se logra mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Así, se realizaron las siguientes obras por un monto total de \$3,893,616.32 (tres millones ochocientos noventa y tres mil seiscientos dieciséis pesos 32/100 MN), quedando como sigue:

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS	BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
Tancítaro	Construcción de red de agua potable en la calle Guzmán en Tancítaro, localidad de Tancítaro.	280ML	80	\$ 172,852.56

“INCLUSIÓN, PAZ Y ESPERANZA”

Tancítaro	Construcción de drenaje sanitario en la calle Guzmán en Tancítaro, localidad de Tancítaro	115ML	80	\$ 279,342.63
Apúndaro	Construcción de red de agua potable en Tancítaro, localidad de Apúndaro	953ML	668	\$ 938,578.53
La Mora	Construcción de red de agua potable 3ra etapa en Tancítaro, localidad de La Mora	300 ML	84	\$ 92,170.35
Pareo	Construcción de red de alcantarillado, en el municipio de Tancítaro, loc. Pareo, salida al Aguacate Poniente.	180ML	825	\$ 1,225,677.60
Apo	Construcción de red de agua entubada, en el municipio de Tancítaro, loc. Apo, calle Emiliano Zapata.	400ML	1738	\$ 383,847.67
Tancítaro	Construcción de drenaje sanitario en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en Tancítaro, localidad Tancítaro.	136.26 M	150	\$ 302,883.17
Tancítaro	Construcción de red de agua potable en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, en Tancítaro, localidad Tancítaro.	136.26	150	\$ 169,545.61
El Cuate	Construcción de drenaje pluvial, en el municipio de Tancítaro, loc. El Cuate, hacia la secundaria.	35ML	123	\$ 180,000.00
Tancítaro	Rehabilitación de drenaje pluvial en el boulevard Luis Donald Colosio hacia la barranca en Tancítaro, localidad de Tancítaro.	97.47 m ²	200	\$ 148,718.20

- El acceso al deporte es uno de los rubros más importantes de esta administración, se fomenta la salud, disciplina y compromiso, además de que se desarrollan los tantes y se fortalece la integración de los que la practican al desarrollo de sus comunidades. Tancítaro cuenta con excelentes deportistas y estamos construyendo espacios dignos para ellos.

Comunidad	Nombre de la obra	Metas	Beneficiarios	Monto total
Tancítaro	Mejoramiento de la unidad Deportiva Municipal de Tancítaro.	22,533m ²	29,414	\$ 6,220,755.15
			TOTAL	\$ 6,220,755.15

- Se ha invertido durante el primer año de gobierno más de dos millones y medio de pesos en 5 centros educativos, de los diferentes niveles en varias comunidades del municipio, se está trabajando para mejorar la infraestructura, para que los niños y jóvenes tengan espacios dignos y no deserten en su formación básica. Por ello, se han realizado las siguientes obras:

Comunidad	Nombre de la obra	Metas	Beneficiarios	Monto total
Aguacate Sur	Construcción de techado en área de impartición de educación física, en el municipio de Tancítaro, Loc. Aguacate Sur, en Escuela Primaria	672m ²	123	\$ 1,269,000.00
El Chupadero	Construcción de aula, en el municipio de Tancítaro, loc. El Chupadero, en Escuela Primaria.	48m ²	123	\$ 406,443.00
Santa Catarina	Construcción de aula, en el jardín de niños René Descartes en la localidad de Santa Catarina.	48m ²	85	\$ 409,000.00
Zirimóndiro	Construcción de módulo de sanitarios en Tancítaro, localidad de Zirimóndiro.	30m ²	886	\$ 383,747.55
La Tapiada	Construcción de sanitarios, en el municipio de Tancítaro, loc. La Tapiada, en escuela primaria.	30m ²	18	\$ 181,489.76
			Total	\$ 2,649,680.31

- Estamos convencidos de que la inversión en vivienda en las comunidades con mayor rezago social es primordial para brindar a sus habitantes de una mejor calidad de vida, por ello, respecto a este rubro se llevó a cabo la siguiente obra:

Comunidad	Nombre de la obra	Metas	Beneficiarios	Monto total
-----------	-------------------	-------	---------------	-------------

“INCLUSIÓN, PAZ Y ESPERANZA”

El Nopal	Construcción de techo firme en el municipio de Tancítaro, Loc. El Nopal, por la cancha	80m2	15	\$ 125,000.00
			Total	\$ 125,000.00

- Las obras de infraestructura eléctrica y alumbrado público, como servicio básico para el crecimiento y desarrollo de las familias del municipio, se incrementa año tras año para mejorar la calidad de vida de los tancitarense.

Comunidad	Nombre de la obra	Metas	Beneficiarios	Monto total
Condébaro	Ampliación de alumbrado público salida al Tizate	133 pza	85	\$ 1,434,227.14
Tancítaro	Suministro e instalación de luminarias integrales solares en la unidad deportiva municipal de Tancítaro.	80 pza	29,414	\$ 1,560,284.44
			Total	\$ 2,994,511.58

- Por parte de la dirección de obras públicas se llevaron a cabo revestimientos para mejoramiento y rehabilitación de las carreteras, en donde se rehabilitaron más de 110 kilómetros en diversos tramos, tales como:

TRAMO CARRETERO	KILÓMETROS
El Fresnito- Tancítaro.	20
Tancítaro- Apo Del Rosario.	13
Patámburo- La Soledad.	3.3
Condébaro-El Chilar - El Cuate y Barranquillas.	14
Condébaro- El Cortijo y Púcuaro.	8.7
Tancítaro- Pareo (Por El Lado De Las Canoas.)	7.5
Tancítaro- Los Fresnos- Las Canoas-Pareo- Garachico y El Caracol.	22
Crucero del Ojo De Agua- Santa Catarina-Aguacate Sur-Aguazarca y El Jacal	3.5
Condébaro (Caseta) – El Zapote- Rancho Nuevo	11.7

El Chirimoyo- Huaricho.

6.4

- Se ha logrado apoyar a las comunidades en la realización de revestimientos de caminos rurales, logrando de esta manera revestir un aproximado de 120 kilómetros. Beneficiando a gran parte de la población que transita por estos caminos vecinales de terracería.
- Por otro lado, se han atendido a 158 beneficiarios con 458 viajes de materiales pétreos (grava, piedra, arena, filtro y cementante), de diferentes comunidades que conforman el Municipio, y que son usados para construcción o mejoramiento de vivienda.

APOYO A CIUDADANOS

55 Beneficiarios con apoyos de maquinaria y camiones, para revestimiento de caminos, transportar block y piedra.

458 Viajes materiales pétreos, beneficiando a 150 personas directamente en apoyo a construcción o mejoramiento de vivienda.

Limpieza de camino, cunetas y bordos en el tramo carretero, Tancítaro- El Fresnito, 20 km aproximadamente.

Se instalaron 17 comités de obra de participación social.

- Se llevó a cabo un programa de bacheo en todas las carreteras del municipio y la limpieza de caminos, tal es el caso del tramo Tancítaro - El Fresnito. Son acciones de mantenimiento esenciales para la conservación de nuestras vías de comunicación. Este gobierno municipal sigue cuidando en medidas de sus posibilidades la conservación de sus carreteras implementando en el periodo de este informe tres jornadas de bacheo municipal, donde se revisan todas sus carreteras y se aplica un bacheo para frenar el deterioro de las carreteras.